

ENTREVISTA **SALVADOR FERRANDIS** Socio Director de SFP

“Luchar contra las falsificaciones también es luchar contra la explotación laboral”

La firma Salvador Ferrandis & Partners se ha consolidado como uno de los más importantes referentes en el campo de la propiedad industrial. El despacho cuenta con un equipo profesional joven y dinámico, además de con una extensa red de colaboradores que le permite dar servicio a sus clientes prácticamente en todo el mundo.

¿Cuál es su filosofía empresarial?

En Salvador Ferrandis & Partners buscamos la mejor forma para proporcionar un trabajo de gran calidad en todo lo que está relacionado con la protección de la propiedad industrial, defendiendo los intereses de nuestros clientes y adaptándonos a sus necesidades en busca de su total satisfacción.

Nuestro trabajo se realiza a medida porque cada cliente se merece una representación individualizada, acorde a su perfil y a la especificidad del caso. Cada asunto, sea relativo a patentes, marcas, diseños o derechos de autor; requiere una atención especial y una completa dedicación.

¿Qué tipo de servicios legales, relacionados con la Propiedad Industrial e Intelectual, desarrollan?

Nuestra firma proporciona una completa gama de servicios relacionados con la propiedad industrial e intelectual, incluyendo competencia desleal y defensa de la competencia. Esto no solo significa responder a consultas y proporcionar asesoramiento en aspectos legales relacionados con estos temas, sino también hacerse cargo de la tramitación de las distintas modalidades de derechos registrales (marcas, diseños, patentes, etc.) y de su defensa, contando con años de experiencia en litigios tanto ante los Tribunales Españoles y Comunitarios así como ante los Tribunales Arbitrales.

¿Qué tipo de consultas le realizan sus clientes de forma más habitual?

- Podríamos dividirlos en dos grupos:
- Las relacionadas con los problemas derivados de la competencia entre empresas.
 - La defensa contra la falsificación.

“Consultar con un especialista en propiedad industrial antes de comenzar un proyecto puede suponerle a las empresas un importante ahorro en tiempo y dinero”

Comencemos hablando de la competencia entre empresas. ¿en qué situación cree que se encuentra en España el derecho de la propiedad industrial?

La verdad es que está mejor dirigido de lo que lo estaba hasta hace poco. Ahora, todos estos temas van a juzgados mercantiles especializados en la propiedad industrial.

El principal problema que se nos presenta es que nos dirigimos hacia un horizonte complicado. Me explico. En estos momentos, lo que necesitamos es aumentar el número de tribunales especializados, pero conseguir la financiación necesaria es una cuestión muy difícil en estos tiempos de crisis.

¿Cómo deberían actuar los empresarios para evitarse problemas relacionados con la propiedad industrial?

Lo que hay que hacer es concienciarlos de que lo más importante es anticiparse a los problemas. Cuando una compañía está



planteándose comenzar a desarrollar un proyecto, sería conveniente que consultase primero a un especialista para cerciorarse de que no exista ya en el mercado algún producto igual o similar.

Pasemos a analizar el problema de la falsificación en España. Desgraciadamente, la tendencia más común en los últimos tiempos en nuestro país es restarle importancia a esta situación.

Desgraciadamente, así es. Por ello, nuestro trabajo, además de ofrecerles el mejor servicio a los clientes, consiste en colaborar con la administración y con las fuerzas de seguridad del estado para concienciar a la sociedad de lo grave que es este problema. No olvidemos que la falsificación no se produce sólo en artículos inofensivos como la ropa, también existe en productos que pueden provocar consecuencias mucho más graves: piezas de automoción, medicamentos, cosméticos, etc.

“Nuestra filosofía consiste en entender el negocio de nuestros clientes”

Los consumidores deben ser conscientes de que la falsificación más peligrosa no es la que adquirimos conociendo su procedencia, es la que compramos pensando que es verdadera. Esta es la que produce unas consecuencias mucho peores para el usuario y para la marca.

En este caso, ¿en qué ámbitos desarrollan ustedes su labor profesional?

- Nosotros trabajamos a tres niveles:
- Colaboramos mucho con las aduanas para evitar la entrada de falsificaciones en el país.
 - Intentamos localizar los centros de distribución para evitar que los productos falsos lleguen a los establecimientos de venta al por menor.
 - Trabajamos conjuntamente con las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales para localizar los centros de producción.

TRAYECTORIA PROFESIONAL DE SALVADOR FERRANDIS

Salvador Ferrandis obtuvo su Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid en 1987 y, desde entonces, se ha estado especializando en propiedad industrial.

A lo largo de su carrera ha cooperado activamente con la Universidad, principalmente a través de cursos de postgrado especializados en propiedad industrial.

Ha realizado publicaciones en diversas revistas especializadas en propiedad industrial, así como en libros. Es co-autor de “Comentarios sobre la nueva Ley Española de Marcas”, de “Handbuch der Markenpiraterie in Europa” (C.H. Beck) y, también, de artículos como “Litigation Yearbook (Euromoney)”.

Así mismo, ha participado de forma activa haciendo presentaciones en foros internacionales como “Fights against Piracy” (Lucha contra la piratería) de la Conferencia Anual 122 de la INTA (Asociación Internacional de Marcas) en Denver (Colorado) o “Methods to fight piracy in the scenario of the new economy” (Métodos para luchar contra la piratería en el escenario de la nueva economía) de la AIPPI (Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial). Salvador trata tanto asuntos contenciosos como no contenciosos,

siendo especialista en procedimientos arbitrales y judiciales en materia de marcas, además de en procedimientos arbitrales. A nivel no contencioso, tiene experiencia en programas de licencia, contratos de distribución y demás contratos relacionados con propiedad industrial como las franquicias.

Asimismo tiene una participación muy activa en materia de protección de variedades vegetales, tanto a nivel de su registro como de su defensa a nivel contencioso.

Por último, Salvador, además de ser miembro de los Ilustres Colegio de Abogados de Valencia y Madrid, participa activamente en varias asociaciones internacionales sobre Protección Industrial:

- Pharmaceutical Trademark Group (PTMG)
- International Trademark Association (INTA) de la cual es miembro.
- European Communities Trademark Association (ECTA)
- Association Française des Practiciens du Droit des Marques et des Modèles (APRAM)
- Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial (AIPPI)
- Asociación Española para la Defensa de la Marca (ANDEMA)

**SALVADOR FERRANDIS
& PARTNERS**

MÁS INFORMACIÓN

www.sfplegal.com - Tel.91 564 23 00